

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**21972** IGUALADA

Edicto

Doña Catherine Macías Prieto, la Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civi. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 1 de Igualada,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 22/2020 se dictó en fecha 20/04/2021 un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Nancy Adriana Castillo Rodriguez, con NIF 23877772T, con domicilio en Calle Lleida, 66, 2-2, 08700 – Igualada.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Igualada, 21 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Catherine Macías Prieto.

ID: A210028064-1